

NOTA DE PRENSA



Federación de Asociaciones Vecinales de Córdoba Al-Zahara, Casa Ciudadana 14007, 957-764495 Medalla de Oro de la Ciudad

CÓRDOBA, Martes, 21 de marzo de 2023

LA FEDERACIÓN AL-ZAHARA APOYA LA DEMANDA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL

Las Palmeras exige medidas contra el “elevadísimo” abandono escolar

-Los alumnos de los dos colegios del barrio no irán al largamente reivindicado IES Casiana Muñoz y deberán desplazarse fuera del distrito al menos dos kilómetros.

-Afirman que hay voluntad de segregar a los estudiantes, abocando a la juventud y al barrio a “la marginalidad, la exclusión y la falta de futuro”.

La Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara ha hecho suyas las reivindicaciones y “preocupación” de la Asociación Vecinal Unión y Esperanza, de Las Palmeras, por el “elevadísimo índice de abandono escolar de los jóvenes de nuestro barrio”, todo ello por “la ausencia de recursos educativos en el distrito Poniente Norte para intentar reducirlo” y a pesar de “las numerosas promesas y anuncios que nos ha hecho la Junta de Andalucía en los últimos años a través de sus consejeros o delegadas provinciales”.

Según un escrito del presidente de la asociación vecinal, Luis Maya, “un año más asistimos descorazonados al mes de la nueva escolarización sabiendo que nuestros niños y niñas no podrán estudiar en el instituto más cercano y recientemente construido: el IES Casiana Muñoz Tuñón, porque la Junta de Andalucía ha decidido, pese a nuestras reiteradas demandas, no adscribir al alumnado de los colegios de nuestro barrio (Pedagogo García Navarro y Duque de Rivas) a dicho IES”, cuya construcción venía reclamándose hace más de 30 años”.

OBLIGADOS A ESTUDIAR LEJOS DEL BARRIO

Todo ello obliga, entre otros agravios, a que los alumnos de los dos colegios del barrio, “que cuentan con una adscripción múltiple a seis institutos de Secundaria diferentes cada uno”, a seguir estudiando “fuera de nuestro distrito (a más de 2 kilómetros el más próximo) y sin contar siquiera con transporte escolar”. “Curiosamente, ninguno de ellos es el instituto más cercano a nuestro barrio, el IES Casiana Muñoz Tuñón (como hemos mencionado anteriormente y sería lo más lógico), que nos fue presentado hace casi cuatro años por el anterior consejero Javier Imbroda como una de las propuestas estrella para reducir el fracaso escolar en nuestra zona y así fue recogido en la prensa a bombo y platillo ya en el año 2.019”.

Para la asociación vecinal, que reconoce el esfuerzo del profesorado de los dos colegios del barrio pese a las dificultades, es imposible así atajar “el abandono escolar que sigue siendo prácticamente total entre los jóvenes que han estudiado en los colegios al menos desde hace 15 años”, ya que “pese a la tan predicada libertad de elección de centro escolar de la Consejería, a nuestros vecinos más jóvenes la Administración educativa les niega de facto la posibilidad de seguir estudiando y de obtener un título de la ESO. De hecho, lo que hace es justo lo contrario: ponerles unos enormes obstáculos a ellos y a sus familias para que no puedan seguir estudiando”.

OBSTÁCULOS A LOS ESCOLARES

El escrito es aún más duro al considerar que “quizá entiendan que nuestros jóvenes no deben tener las mismas oportunidades que otros que residen en otras partes de Córdoba y cuentan con un IES cerca de su casa y han preferido reservar este centro para los hijos e hijas de familias con un nivel adquisitivo más alto que se han venido a vivir a la zona en expansión del entorno del Hipercor. Vaya a ser que niños y niñas de familias humildes se mezclen con estos otros que parece que sí tienen derecho a estudiar, al contrario de que los nuestros. ¡Menudo ejemplo de integración y escuela inclusiva! Se ve que la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional apuesta por el modelo de la segregación y el mantenimiento de los guetos”, afirma el presidente de la asociación vecinal de Las Palmeras.

Además del anterior consejero, al colectivo recuerda el compromiso que asumió la delegada de Educación, Inmaculada Troncoso, de la ampliación de recursos de Formación Profesional para el distrito en el CEIP Alfonso Churruga, “aunque de ello nunca más se supo, ni se nos ha vuelto a informar, aunque hemos solicitado conocer el estado de dicho proyecto”.

Otro agravio “que nos resulta incluso más aberrante” es el que el CP Duque de Rivas siga teniendo “1º y 2º de ESO, donde los niños de las familias con más dificultades del barrio asisten hasta que cumplen los 16 años sin haber obtenido título alguno negándoseles realmente el apoyo y los recursos necesarios para que pudiesen seguir estudiando, pues cuando salen a un 3º de la ESO ya tienen un pie y medio fuera del sistema educativo”. Todo ello le lleva a decir a Luis Maya que parece “que la intención de la Administración fuese crear un tapón, un muro insalvable para que nuestros jóvenes no se mezclen con los de otras zonas y no molestan o den problemas en otros Institutos”. “Los estamos abocando a la marginalidad, la exclusión y la falta de futuro”, añade el presidente la AV en su escrito.

MEDIDAS CONCRETAS

Ante todo lo descrito, la asociación vecinal recapitula los agravios y reclama, concretamente, la eliminación “de una vez por todas de los cursos de primero y segundo de ESO del CEIP Duque de Rivas que son una verdadera barrera para que nuestros niños puedan seguir estudiando en igualdad de condiciones que el resto”, y en segundo término, eliminar “las adscripciones múltiples de los dos colegios del barrio de Las Palmeras y se adscriban sus cursos de 6º al Instituto más cercano: el IES Casiana Muñoz Tuñón, tal y como hemos venido planteando”, haciendo constar que “tampoco estaríamos hablando de un volumen muy grande de niños a quienes seguiríamos garantizando el derecho a la educación que actualmente les niega la Administración”.

Por último, el colectivo vecinal reclama “una oferta educativa de Formación Profesional en nuestro distrito, Poniente Norte, acorde a las necesidades”.